

Piñas, 20 de Octubre de 2010

Señor.
Sr. Ing.
Eduardo Patricio Sandoya Tinoco

Ciudad.

De mi consideración:

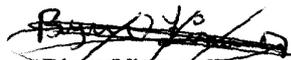
Cumplo comunicarles: Que la Junta General de Socios de la Compañía **SANDOYA TINOCO CIA. LTDA.**, en sesión de carácter Universal, llevada a cabo el día 20 de Octubre de 2010, tuvo el acierto de nombrar a vuestra persona como **GERENTE** de la Compañía, por el periodo estatuario de cuatro años, contados desde la fecha de inscripción del presente documento en Registro Mercantil.

Sus derechos y obligaciones constan de la Ley, de los Estatutos, para que represente a la compañía Legal, Judicial y Extrajudicialmente, concretamente lo que determina los artículos 23 y 24; Tales Estatutos constan en la Escritura de Constitución otorgada ante el Notario cuarto Interino de cantón Machala, con fecha 12 de Octubre de 2010, con Resolución aprobatoria No S.C..D.I.C.M 10- 000330; Expedida con fecha 18 de Octubre de 2010. Por la Intendencia de Compañías de Machala, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Piñas, con el No 24, el 20 de Octubre de 2010.

El presente documento, luego de su aceptación e inscripción, le será de suficiente credencial para ejercer su cargo.

Por la atención que dará a la presente

Atentamente,



Biron Vicente Tinoco Blacio
PRESIDENTE
C.C. 0703234229

Piñas, 20 de Octubre de 2010

Yo, Ing. Eduardo Patricio Sandoya Tinoco, acepto el cargo de Gerente de la Compañía **SANDOYA TINOCO CIA. LTDA.**, según el nombramiento que precede.

Atentamente,



Ing. Eduardo Patricio Sandoya Tinoco
GERENTE
C.C. 0704531839

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
PIÑAS - EL ORO

CERTIFICO:



Que el Nombramiento que antecede, queda anotado en el **LIBRO REPERTORIO** con el Nro. 1139/ e inscrito en esta fecha en el **REGISTRO MERCANTIL** con el Nro.26.

Piñas, a 21 de octubre del 2010.


REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.

LHRM/girr.